

**MÁSTER
UNIVERSITARIO
EN
MEDIACIÓN**



CURSO 2025/2026
Facultad de Ciencias del
Trabajo
master.mediacion@uca.es

ÍNDICE

I. ORGANIZACIÓN DOCENTE	3A.
ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DOCENTE	5B.
CALENDARIO Y HORARIO DE DOCENCIA	61.
PRESENTACIÓN E INAUGURACIÓN	62.
MÓDULO 1: Fundamentos del Conflicto y la Mediación	63.
MÓDULO 2: Mediación Familiar	94.
MÓDULO 3: Mediación civil y mercantil	115.
MÓDULO 4: Mediación laboral	136.
MÓDULO 5: Módulo de aplicación - investigación	15C.
CALENDARIO DE SEMINARIOS (ORIENTATIVO)	17D.
CALENDARIO DE EXÁMENES	18E.
CALENDARIO DE TFM	201.
Perfil investigador	202.
Perfil profesional	21II.
COMISIÓN DEL MÁSTER	21III.
MÓDULOS Y FICHAS DE LAS ASIGNATURAS	22A.
MÓDULO 1: FUNDAMENTOS DEL CONFLICTO Y DE LA	
MEDIACIÓN	221.
EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA ORGANIZATIVA	
222. EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA	
Y SOCIAL	233.
ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE MEDIACIÓN	24B.
MÓDULO 2: MEDIACIÓN FAMILIAR	261.
ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES DEL CONFLICTO	
INTERPERSONAL	262.
ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LOS	
CONFLICTOS FAMILIARES	273.
LA MEDIACIÓN COMO SISTEMA DE GESTIÓN DE	
CONFLICTOS FAMILIARES	29C.
MÓDULO 3: MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL	311.
ASIGNATURA. MEDIACIÓN Y DERECHO CIVIL	312.
ÁMBITO DEL DERECHO MERCANTIL	323.
EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL	

334.	Bibliografía sucinta para todo el módulo	
34D.	MÓDULO 4: MEDIACIÓN LABORAL	
361.	EL CONFLICTO EN LA EMPRESA	
362.	EL CONFLICTO LABORAL	
373.	SISTEMAS EXTRAJUDICIALES DE RESOLUCIÓN DE	
CONFLICTOS LABORALES		39E.
	MÓDULO 5: APLICACIÓN E INVESTIGACIÓN:	
METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN		411.
METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN		41IV.
PRÁCTICAS EXTERNAS		44V.
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER		46

I. ORGANIZACIÓN DOCENTE

El curso académico dará comienzo el día **23 de octubre de 2025** con el **acto de presentación del Máster con el coordinador del título**, que tendrá lugar en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo a las 17.00h.

El **día 24 de octubre de 2025** tendrá lugar el **acto de apertura o inauguración** con las autoridades académicas, que igualmente tendrá lugar en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo a las 17.00h.

Las **sesiones presenciales** del Máster se desarrollarán en la Facultad de Ciencias del Trabajo de Cádiz, comenzando el **día 27 de octubre de 2025** y concluyendo el **23 de febrero de 2026, sin perjuicio de los seminarios y talleres de carácter obligatorio para los que sigan la evaluación continua**, que se celebrarán a lo largo del curso académico.

Las clases presenciales tendrán lugar **de lunes a jueves, de 16:00 a 20:30 horas**, por regla general **en dos sesiones con descanso intermedio de treinta minutos (de 16:00 a 18:00 y de 18:30 a 20:30)**.

El lugar de impartición de las clases será el **seminario 2**, situado en la planta baja de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Ocasionalmente pueden seguirse en otro lugar, de lo que se avisará con antelación suficiente.

El alumnado que desee seguir la evaluación continua (participación, actividades individuales o grupales), deberán asistir al menos al **80% de las clases presenciales y a los seminarios**. Teniendo la asistencia una consideración objetiva, **las posibles faltas no son justificables para quienes se acojan al sistema de evaluación continua**. Para quienes rechacen la evaluación continua, podrán ser evaluados mediante una prueba de **EVALUACIÓN GLOBAL**, que estará compuesta por un examen de conocimientos y una actividad adicional de carácter principalmente práctico que sustituye la evaluación continua.

Si durante el curso se produjera un rebrote de la pandemia de Covid-19 u otra circunstancia análoga, la docencia se desarrollará

por medio de teledocencia, de acuerdo con los criterios fijados por las autoridades competentes y por la UCA.

El sistema de **evaluación** de cada asignatura está especificado en las fichas de cada módulo. Además de la convocatoria oficial de exámenes de febrero, junio y septiembre, que igualmente se señala en esta guía.

De igual modo, se incluye también el calendario para la presentación de los **Trabajos de Fin de Máster**.

A. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DOCENTE

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO	Crédito
Créditos totales:	60
Número de créditos Optativos (Prácticas externas / Metodología y técnicas de investigación)	6
Número de créditos Obligatorios:	48
Número de créditos Trabajo Fin de Máster:	6
Total de créditos del Máster	60

Módulos	Núm.	Materias/Asignaturas	Crédito
Fundamentos del Conflicto y la Mediación	1	1.1 El conflicto desde la perspectiva organizativa	3
		1.2 El conflicto desde la perspectiva psicológica y social	3
		1.3 Estrategias y técnicas de mediación	6
Mediación Familiar	2	2.1 Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal	3
		2.2 Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares	5.5
		2.3 La mediación como sistema de gestión de conflictos familiares	3.5
Mediación civil y mercantil	3	3.1 Mediación en el ámbito del Derecho Civil	3
		3.2 Mediación en el ámbito del Derecho Mercantil	3
		3.3 El procedimiento de mediación civil y mercantil	6
Mediación Laboral	4	4.1 El conflicto en la empresa	3
		4.2 El conflicto laboral	3
		4.3 Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales	6
Módulo de aplicación - investigación	5	5.1 Prácticas externas (Optativa Perfil Profesional)	6 Op
		5.2 Metodología y técnicas de Investigación (Optativa Perfil Investigador)	6 Op

	5.3	Trabajo Fin de máster (obligatorio)	6
--	-----	--	---

B. CALENDARIO Y HORARIO DE DOCENCIA

1. PRESENTACIÓN E INAUGURACIÓN

El acto de presentación con la coordinación será el **24 de octubre de 2025**. La inauguración con las autoridades académicas tendrá lugar el día **25 de octubre de 2025**.

2. *MÓDULO 1: Fundamentos del Conflicto y la Mediación*

	JUEVES	VIERNES
OCTUBRE 2025	23	24
	PRESENTACIÓN COORDINACIÓN MASTER 17.00h Salón de Grados Asistencia obligatoria para todo el alumnado	ACTO DE INAUGURACIÓN CON LAS AUTORIDADES 17.00h Salón de Grados Asistencia obligatoria para todo el alumnado
17.00h		

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Hora:	OCTUBRE 2025	27	28	29	30
16:00	Asignatura	El conflicto desde la perspectiva organizativa	El conflicto desde la perspectiva organizativa	El conflicto desde la perspectiva organizativa	El conflicto desde la perspectiva psicológica y social
a	Área	Organización de empresas	Organización de empresas	Organización de empresas	Psicología Social/Sociología
18:00	Profesor	M.J Foncubierta/F. J Ortega	M.J Foncubierta/F. J Ortega	M.J Foncubierta/F.J Ortega	Paloma Gil-Olarte Silvia González Raquel Yuste
DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
18:30	Asignatura	El conflicto desde la perspectiva organizativa	El conflicto desde la perspectiva organizativa	El conflicto desde la perspectiva organizativa	El conflicto desde la perspectiva psicológica y social
a	Área	Organización de empresas	Organización de empresas	Organización de empresas	Psicología Social/Sociología
20:30	Profesor	M.J Foncubierta/F. J Ortega	M.J Foncubierta/F. J Ortega	M.J Foncubierta/F.J Ortega	Paloma Gil-Olarte Silvia González Raquel Yuste

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Hora:	NOVIEMBRE 2025	3	4	5	6
16:00	Asignatura	El conflicto desde la perspectiva psicológica y social	El conflicto desde la perspectiva psicológica y social	Estrategias y Técnicas de Mediación	Estrategias y Técnicas de Mediación
a	Área	Psicología Social/Sociología	Psicología Social/Sociología	Psicología Social	Psicología Social
18:00	Profesor	Paloma Gil-Olarte Silvia González Raquel Yuste	Paloma Gil-Olarte Silvia González Raquel Yuste	Paloma Gil-Olarte Márquez/Silvia González	Paloma Gil-Olarte Márquez/Silvia González
DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
18:30	Asignatura	El conflicto desde la perspectiva psicológica y social	El conflicto desde la perspectiva psicológica y social	Estrategias y Técnicas de Mediación	Estrategias y Técnicas de Mediación
a	Área	Psicología Social/Sociología	Psicología Social/Sociología	Psicología Social	Psicología Social
20:30	Profesor	Paloma Gil-Olarte Silvia González Raquel Yuste	Paloma Gil-Olarte Silvia González Raquel Yuste	Paloma Gil-Olarte Márquez/Silvia González	Paloma Gil-Olarte Márquez/Silvia González

		LUNES	MARTES	MIÉRCO LES	JUEVES
	NOVIEMBRE 2025	10	11	12	13
Hora:	Asignatura	Estrategias y Técnicas de Mediación	Estrategias y Técnicas de Mediación	Estrategias y Técnicas de Mediación	Estrategias y Técnicas de Mediación
a	Área	Psicología Social	Psicología Social	Psicología Social	Psicología Social
18:00	Profesor	Paloma Gil- Olarte Márquez/Silvia González	Paloma Gil- Olarte Márquez/Silvia González	Paloma Gil- Olarte Márquez/Silvia González	Paloma Gil-Olarte Márquez/Silvia González
DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
18:30	Asignatura	Estrategias y Técnicas de Mediación	Estrategias y Técnicas de Mediación	Estrategias y Técnicas de Mediación	Estrategias y Técnicas de Mediación
a	Área	Psicología Social	Psicología Social	Psicología Social	Psicología Social
20:30	Profesor	Paloma Gil- Olarte Márquez/Silvia González	Paloma Gil- Olarte Márquez/Silvia González	Paloma Gil- Olarte Márquez/Silvia González	Paloma Gil-Olarte Márquez/Silvia González

ASIGNATURAS:

1.- **El conflicto desde la perspectiva organizativa** (3 Creds. 12 h.). Área.: Organización de empresas.

2.- **El conflicto desde la perspectiva psicológica y social** (3 Creds. 12 h.). Área: Psicología Social; Sociología.

3.- **Estrategias y técnicas de mediación** (6 Creds. 24 h.). Área: Psicología Social.

3. *MÓDULO 2: Mediación Familiar*

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Hora:	NOVIEMBRE 2025	17	18	19	20
16:00	Asignatura	Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal	Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal	Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal	Aspectos Jurídicos y Económicos de los conflictos familiares
a	Área	Sociología	Sociología	Psicología Social	Derecho Civil
18:00	Profesor	Sofía Pérez de Guzmán	Sofía Pérez de Guzmán	Paloma Gil-Olarte/Silvia González	María Amalia Blandino Garrido
DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
18:30	Asignatura	Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal	Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal	Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal	Aspectos Jurídicos y Económicos de los conflictos familiares
a	Área	Sociología	Sociología	Psicología Social	Derecho Civil
20:30	Profesor	Sofía Pérez de Guzmán	Sofía Pérez de Guzmán	Paloma Gil-Olarte/Silvia González	María Amalia Blandino Garrido

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Hora:	NOVIEMBRE 2025	24	25	26	27
16:00	Asignatura	Aspectos Jurídicos y Económicos de los conflictos familiares	Aspectos Jurídicos y Económicos de los conflictos familiares	Aspectos Jurídicos y Económicos de los conflictos familiares	Aspectos Jurídicos y Económicos de los conflictos familiares
a	Área	Derecho Civil	Derecho Civil	Derecho Civil	Derecho Penal
18:00	Profesor	María Amalia Blandino Garrido	Mari Paz Sánchez González	María Amalia Blandino Garrido	Pendiente
DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
18:30	Asignatura	Aspectos Jurídicos y Económicos de los conflictos familiares	Aspectos Jurídicos y Económicos de los conflictos familiares	Aspectos Jurídicos y Económicos de los conflictos familiares	Aspectos Jurídicos y Económicos de los conflictos familiares
a	Área	Derecho Civil	Derecho Civil	Derecho Civil	Derecho Penal
20:30	Profesor	María Amalia Blandino Garrido	Mari Paz Sánchez González	María Amalia Blandino Garrido	Pendiente

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Hora:	DICIEMBRE 2025	1	2	3	4
16:00	Asignatura	Aspectos Jurídicos y Económicos de los conflictos familiares	La mediación como sistema de gestión de los conflictos familiares	La mediación como sistema de gestión de los conflictos familiares	La mediación como sistema de gestión de los conflictos familiares
a	Área	Trabajo Social	Psicología Social	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo
18:00	Profesor	Irene López	Paloma Gil-Olarte/Silvia González	María Isabel Rivas	María Isabel Rivas
DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
18:30	Asignatura	La mediación como sistema de gestión de los conflictos familiares	La mediación como sistema de gestión de los conflictos familiares	La mediación como sistema de gestión de los conflictos familiares	La mediación como sistema de gestión de los conflictos familiares
a	Área	Psicología	Psicología Social	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo
20:30	Profesor	Paloma Gil-Olarte/Silvia Fernández	Paloma Gil-Olarte/Silvia González	María Isabel Rivas	María Isabel Rivas

ASIGNATURAS:

1.- Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal (3 Creds. 12 h.). Área.: Sociología, Psicología social.

2.- Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares (5,5 Creds. 22 h.). Área.: Derecho Privado; Trabajo Social; Derecho Penal.

3.- La mediación como sistema de gestión de conflictos familiares (3,5 Creds. 14 h.). Área.: Psicología social; Derecho Administrativo.

4. *MÓDULO 3: Mediación civil y mercantil*

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Hora:	DICIEMBRE 2025	8	9	10	11
16:00	Asignatura		Mediación en el ámbito mercantil	Mediación y Derecho Civil	Mediación y Derecho Civil
a	Área		Derecho Mercantil	Derecho Civil	Derecho Civil
18:00	Profesor		Juan Luis Pulido/Leopoldo del Puerto	María Amalia Blandino Garrido	María Amalia Blandino Garrido
DESCANSO	DESCANSO		DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
18:30	Asignatura		Mediación en el ámbito mercantil	Mediación y Derecho Civil	Mediación y Derecho Civil
a	Área		Derecho Mercantil	Derecho Civil	Derecho Civil
20:30	Profesor		Juan Luis Pulido/Leopoldo del Puerto	María Amalia Blandino Garrido	María Amalia Blandino Garrido

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Hora:	DICIEMBRE 2025	15	16	17	18
16:00	Asignatura	Mediación en el ámbito mercantil	Mediación y Derecho Civil	Mediación en el ámbito mercantil	
a	Área	Derecho Mercantil	Derecho Civil	Derecho Mercantil	
18:00	Profesor	Juan Luis Pulido/Leopoldo del Puerto	M. Paz Sánchez	Juan Luis Pulido/Leopoldo del Puerto	
DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	
18:30	Asignatura	Mediación en el ámbito mercantil	Mediación y Derecho Civil	Mediación en el ámbito mercantil	
a	Área	Derecho Mercantil	Derecho Civil	Derecho Mercantil	
20:30	Profesor	Juan Luis Pulido/Leopoldo del Puerto	M. Paz Sánchez	Juan Luis Pulido/Leopoldo del Puerto	

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Hora:	ENERO 2026	6	7*	8*	9*
16:00	Asignatura		El procedimiento de mediación civil y mercantil	El procedimiento de mediación civil y mercantil	El procedimiento de mediación civil y mercantil
a	Área		Derecho Procesal	Derecho Procesal	Derecho Procesal
18:00	Profesor		Isabel Villar/José Caro	Isabel Villar/José Caro	Isabel Villar/José Caro
DESCANSO	DESCANSO		DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
18:30	Asignatura		El procedimiento de mediación civil y mercantil	El procedimiento de mediación civil y mercantil	El procedimiento de mediación civil y mercantil
a	Área		Derecho Procesal	Derecho Procesal	Derecho Procesal
20:30	Profesor		Isabel Villar/José Caro	Isabel Villar/José Caro	Isabel Villar/José Caro

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Hora:	ENERO 2026	12*	13*	14*	15*
16:00	Asignatura	El procedimiento de mediación civil y mercantil	El procedimiento de mediación civil y mercantil	El procedimiento de mediación civil y mercantil	El conflicto en la empresa
a	Área	Derecho Procesal	Derecho Procesal	Derecho Procesal	Organización de empresas
18:00	Profesor	Isabel Villar/José Caro	Isabel Villar/José Caro	Isabel Villar/José Caro	M.J Foncubierta/F.J Ortega
DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
18:30	Asignatura	El procedimiento de mediación civil y mercantil	El procedimiento de mediación civil y mercantil	El procedimiento de mediación civil y mercantil	El conflicto en la empresa
a	Área	Derecho Procesal	Derecho Procesal	Derecho Procesal	Organización de empresas
20:30	Profesor	Isabel Villar/José Caro	Isabel Villar/José Caro	Isabel Villar/José Caro	M.J Foncubierta/F.J Ortega

***En el mes de enero se prevé la celebración del Acto de Investidura de Doctores, dicho día es inhábil por lo que la docencia afectada deberá recuperarse por el profesor afectado.**

ASIGNATURAS:

- 1.- Mediación y Derecho civil (3 Creds. 12 h.). Área: D° Privado
- 2.- Mediación en el ámbito mercantil (3 Creds. 12 h.). Área: D° Mercantil.
- 3.- El procedimiento de mediación civil y mercantil (6 Creds. 24 h.). Área: D° Procesal.

5. *MÓDULO 4: Mediación laboral*

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Hora:	ENERO 2026	19*	20*	21*	22*
16:00	Asignatura	El conflicto en la empresa	El conflicto en la empresa	El conflicto laboral	El conflicto laboral
a	Área	Psicología Social	Sociología	Sociología	Derecho del Trabajo
18:00	Profesor	Paloma Gil-Olarte	Sandro Giachi	Ester Ulloa	Francisca Fuentes
DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
18:30	Asignatura	El conflicto en la empresa	El conflicto en la empresa	El conflicto laboral	El conflicto laboral
a	Área	Psicología Social	Sociología	Sociología	Derecho del Trabajo
20:30	Profesor	Paloma Gil-Olarte	Sandro Giachi	Ester Ulloa	Francisca Fuentes

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Hora:	ENERO 2026	26*	27*	28*	29*
16:00	Asignatura	El conflicto laboral	Sistemas Extrajudiciales de solución de conflictos laborales	Sistemas Extrajudiciales de solución de conflictos laborales	Sistemas Extrajudiciales de solución de conflictos laborales
a	Área	Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo
18:00	Profesor	Francisca Fuentes	Francisca Fuentes	Francisca Fuentes	Francisca Fuentes
DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
18:30	Asignatura	El conflicto laboral	Sistemas Extrajudiciales de solución de conflictos laborales	Sistemas Extrajudiciales de solución de conflictos laborales	Sistemas Extrajudiciales de solución de conflictos laborales
a	Área	Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo
20:30	Profesor	Francisca Fuentes	Francisca Fuentes	Francisca Fuentes	Francisca Fuentes

***En el mes de enero se prevé la celebración del Acto de Investidura de Doctores, dicho día es inhábil por lo que la docencia afectada deberá recuperarse por el profesor afectado.**

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
Hora:	FEBRERO 2026	2	3	4
16:00	Asignatura	Sistemas Extrajudiciales de solución de conflictos laborales	Sistemas Extrajudiciales de solución de conflictos laborales	Sistemas Extrajudiciales de solución de conflictos laborales
a	Área	Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo	Derecho Administrativo
18:00	Profesor	Francisca Fuentes	Francisca Fuentes	María Isabel Rivas
DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
18:30	Asignatura	Sistemas Extrajudiciales de solución de conflictos laborales	Sistemas Extrajudiciales de solución de conflictos laborales	Sistemas Extrajudiciales de solución de conflictos laborales
a	Área	Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo	Derecho Administrativo
20:30	Profesor	Francisca Fuentes	Francisca Fuentes	María Isabel Rivas

ASIGNATURAS:

1.- *El conflicto en la empresa* (3 creds. ECTS. 12 h.). Áreas: Sociología; Psicología social; Organización de Empresas. Profesores

2.- *El conflicto laboral* (3 creds. ECTS. 12 h.). Áreas:

Sociología y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

3.- *Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos*

laborales (6 creds. ECTS. 24 h.). Áreas: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; Derecho Administrativo.

6. *MÓDULO 5: Módulo de aplicación – investigación***

		JUEVES
Hora:	FEBRERO 2026	5
16:00	Asignatura	Metodología y Técnicas de Investigación Social (Optativa-Perfil Investigador)
a	Área	Estadística e investigación operativa
18:00	Profesor	David Almorza
DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
18:30	Asignatura	Metodología y Técnicas de Investigación Social (Optativa-Perfil Investigador)
a	Área	Estadística e investigación operativa
20:30	Profesor	David Almorza

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Hora:	FEBRERO 2026	9	10	11	12
16:00	Asignatura	Metodología y Técnicas de Investigación Social (Optativa-Perfil Investigador)	Metodología y Técnicas de Investigación Social (Optativa-Perfil Investigador)	Metodología y Técnicas de Investigación Social (Optativa-Perfil Investigador)	Metodología y Técnicas de Investigación Social (Optativa-Perfil Investigador)
a	Área	Estadística e investigación operativa	Sociología	Sociología	Filosofía del Derecho
18:00	Profesor	David Almorza	Sofía Pérez de Guzmán	Sofía Pérez de Guzmán	Enrique V. de Mora
DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
18:30	Asignatura	Metodología y Técnicas de Investigación Social (Optativa-Perfil Investigador)	Metodología y Técnicas de Investigación Social (Optativa-Perfil Investigador)	Metodología y Técnicas de Investigación Social (Optativa-Perfil Investigador)	Metodología y Técnicas de Investigación Social (Optativa-Perfil Investigador)
a	Área	Estadística e investigación operativa	Sociología	Sociología	Filosofía del Derecho
20:30	Profesor	David Almorza	Sofía Pérez de Guzmán	Sofía Pérez de Guzmán	Enrique V. de Mora

LUNES		
Hora:	FEBRERO 2026	23
16:00	Asignatura	Metodología y Técnicas de Investigación Social (Optativa-Perfil Investigador)
a	Área	Filosofía del Derecho
18:00	Profesor	Enrique V. de Mora
DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
18:30	Asignatura	Metodología y Técnicas de Investigación Social (Optativa-Perfil Investigador)
a	Área	Filosofía del Derecho
20:30	Profesor	Enrique V. de Mora

ASIGNATURA: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN (6 Creds. ECTS. 24 h.). Áreas: Estadística e Investigación Operativa; Sociología; Filosofía del Derecho.

***Nota: Este módulo podrá trasladarse íntegramente a fechas anteriores, dependiendo del número de alumnos que se matriculen en él, previo acuerdo entre profesores y alumnos.*

C. CALENDARIO DE SEMINARIOS (ORIENTATIVO)

Seminario núm.	Fecha	Módulo
1	Febrero-26	<i>Fundamentos del Conflicto y de la Mediación</i>
2	Marzo-26	<i>Investigación</i>
3	Marzo-26	<i>Mediación Familiar</i>
4	Marzo-26	<i>Mediación Civil y Mercantil</i>
5	Abril-26	<i>Mediación Laboral</i>
6	Abril-26	<i>Fundamentos del Conflicto y de la Mediación</i>
7	Abril-26	<i>Mediación Familiar</i>
8	Mayo-26	<i>Mediación Civil y Mercantil</i>
9	Mayo-26	<i>Mediación Laboral</i>

Advertencia: Las fechas y el orden de los seminarios pueden sufrir alteración de lo que se avisará con tiempo suficiente, como consecuencia de los compromisos y agendas de los profesores invitados en cada caso. Podrán desarrollarse también los viernes.

IMPORTANTE: La asistencia y participación en los seminarios forman parte de la evaluación, por lo que serán tenidos en cuenta para el cálculo de la calificación definitiva de cada módulo que compone el máster para quienes sigan el sistema de evaluación continua.

D. CALENDARIO DE EXÁMENES

ASIGNATURA	ENERO-FEBRERO 2026 EXTRAORDINARIA			JUNIO 2026			SEPTIEMBRE 2026		
	DÍA	HORA	AULA	DÍA	HORA	AULA	DÍA	HORA	AULA
El conflicto desde la perspectiva organizativa	20E	16:00	14	5	16:00	14	1	15:00	14
El conflicto desde la perspectiva psicológica y social	21E	16:00	14	8	16:00	14	1	17:00	14
Estrategias y técnicas de mediación	22E	16:00	14	9	16:00	14	2	15:00	14
Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal	23E	16:00	14	10	16:00	14	2	17:00	14
Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares	26E	16:00	14	11	16:00	14	3	15:00	14
La mediación como sistema de gestión de conflictos familiares	27E	16:00	14	12	16:00	14	3	17:00	14
Mediación en el ámbito del Derecho Civil	28E	16:00	14	15	16:00	14	4	15:00	14
Mediación en el ámbito del Derecho Mercantil	29E	16:00	14	16	16:00	14	4	17:00	14
El procedimiento de mediación civil y mercantil	30E	16:00	14	17	16:00	14	7	15:00	14
El conflicto en la empresa	2F	16:00	14	18	16:00	14	7	17:00	14
El conflicto laboral	3F	16:00	14	19	16:00	14	8	15:00	14

Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales	4F	16:00	14	22	16:00	14	8	17:00	14
Metodología y técnicas de Investigación (Optativa Perfil Investigador)	5F	16:00	14	23	16:00	14	11	15:00	14

El calendario de exámenes se establece para los alumnos que no hayan superado las asignaturas por evaluación continua, para los alumnos repetidores y los que hayan solicitado la EVALUACIÓN GLOBAL.

El alumnado que desee ser evaluado a través de la Evaluación Global, deberá enviar un correo al profesor responsable de la asignatura con antelación suficiente.

Se recomienda consultar la página web del máster y/o campus virtual de cada asignatura para tomar conocimiento de las particularidades de cada prueba.

E. CALENDARIO DE TFM

1. Perfil investigador

Designación de tutor		
Elección de temas de TFM	Del 9 al 13 de febrero de 2026	
Designación de tutores de TFM	Del 23 al 25 de febrero de 2026	
Designación y convocatoria de las Comisiones de Evaluación		
Designación de las Comisiones de Evaluación		La Comisión del Máster designará las Comisiones de Evaluación a comienzos de curso
Señalamiento y publicación de las fechas de los ejercicios públicos		Los Presidentes de cada Comisión señalarán las fechas de celebración de sus respectivas pruebas, para junio y septiembre de 2026
Convocatoria de diciembre(*)		
Entrega al tutor para su corrección	Hasta el día 7 de noviembre de 2025	
Presentación de los TFM (**)	Hasta el día 21 de noviembre de 2025	La solicitud de defensa se realizará a través de CAU en el siguiente enlace: https://cau-admca.uca.es/cau/servicio.do?id=Z066
Período para el ejercicio oral y público de los TFM	Del 9 al 15 de diciembre de 2025	La fecha y hora concreta de celebración de cada prueba la determinará el Presidente de cada Comisión Evaluadora
Convocatoria de junio		
Entrega al tutor para su corrección	Hasta el día 8 de mayo de 2026 (**)	
Presentación de los TFM (**)	Hasta el día 29 de mayo de 2026 (**)	La solicitud de defensa se realizará a través de CAU en el siguiente enlace: https://cau-admca.uca.es/cau/servicio.do?id=Z066
Período de exposición pública de los TFM	Del 1 al 12 de junio de 2026	La fecha y hora concreta de celebración de cada prueba la determinará el Presidente de cada Comisión Evaluadora
Convocatoria de septiembre		
Entrega al tutor para su corrección	Hasta el día 1 de septiembre de 2026 (**) Agosto es inhábil académico	
Presentación de los TFM (**)	Hasta el día 11 de septiembre de 2026 (**)	La solicitud de defensa se realizará a través de CAU en el siguiente enlace: https://cau-admca.uca.es/cau/servicio.do?id=Z066
Período de exposición pública de los TFM	Del 14 al 18 de septiembre de 2026	La fecha y hora concreta de celebración de cada prueba la determinará el Presidente de cada Comisión Evaluadora

(*) Únicamente para los alumnos de cursos anteriores. Se requiere que el profesor haya aceptado la tutoría y el tema del TFM durante el presente curso

(**) Los TFM se habrán de presentar antes de las 14,00 horas de la fecha señalada

2. Perfil profesional

El calendario será el mismo que el señalado para los TFM de perfil investigador, salvo en lo relativo a la designación de tutor, pues este será determinado por la Comisión del Máster al hacer la asignación de la entidad para las prácticas.

II. COMISIÓN DEL MÁSTER

<i>Delegado del Decanato para la Coordinación del Máster en Mediación</i>	Dr. Juan Carlos Velasco Perdigones
Comisión del Máster	
Dr. Ignacio de Cuevillas Matozzi (Presidente)	Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo
Dr. Juan Carlos Velasco Perdigones	Coord. del Máster en Mediación
Dra. Paloma Gil-Olarte Márquez	Coord. del Módulo Fundamentos del Conflicto y de la Mediación
Dra. María Amalia Blandino Garrido	Coord. del Módulo de Mediación Familiar
Dra. Isabel Villar Fuentes	Coord. del Módulo de Mediación Civil y Mercantil
Dra. Francisca Fuentes Rodríguez	Coord. del Módulo de Mediación Laboral
Dr. Juan Carlos Velasco Perdigones	Coord. del Módulo de Prácticas-Investigación
Dr. Juan Luis Pulido Begines	Representante de Departamentos
Pendiente de elección	Representante de los Alumnos

III. MÓDULOS Y FICHAS DE LAS ASIGNATURAS

A. MÓDULO 1: FUNDAMENTOS DEL CONFLICTO Y DE LA MEDIACIÓN

Coordinadora del módulo	Dra. Paloma Gil-Olarte Márquez		paloma.gilolarte@uca.es
FICHA DE MÓDULO 1			
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Fundamentos del Conflicto y de la Mediación		
ASIGNATURAS			
Asignatura 2.1:	El conflicto desde la perspectiva organizativa		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Castellano
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1er. Semestre
Asignatura 2.2:	El conflicto desde la perspectiva psicológica y social		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1er. Semestre
Asignatura 2.3:	Estrategias y técnicas de mediación		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1er. Semestre

1. EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA ORGANIZATIVA

ASIGNATURA 1.1: EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA ORGANIZATIVA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	Competencias Generales	Competencias Específicas	Competencias Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1 y CG2	CE1, CE2 y CE3	CT1 y CT2
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. Extensión del conflicto: ámbitos de conflicto 2. Tipos de conflictos: criterios de clasificación. 3. Diagnóstico y resolución extrajudicial de conflictos. 4. Constructos próximos: negociación y mediación			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
R1. Valorar la importancia de esta figura R2. Conocer diferentes ámbitos de desarrollo R3. Dominar la jerga específica R4. Diagnosticar situaciones de conflicto			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Núm. y descripción de la actividad		Núm. de horas	Presencialidad
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.		20	50%
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.		5	100%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.		20	50%

4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, vídeos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	12	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	16	
TOTALES	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS		
Sistema	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	40%	60%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	20%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	20%	40%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO	ÁREA	CORREO ELECTR.
Foncubierta Rodríguez	María José	Prof. Titular de Univ.	Organización de Empresas	mariajose.foncubierta@uca.es

Bibliografía sucinta

- DOHERTY, Nora and GUYLER, Marcelas (2008): "The essential guide to workplace mediation and conflict resolution" London: Kogan Page
- DOMENICI, Kathy and LITTLEJOHN, Stephen J. (2001): "Mediation: Empowerment in Conflict Management" Illinois: Waveland Press
- ENTEELMAN, Remo (2005): Teoría de Conflictos: Hacia un nuevo paradigma. Barcelona: Gedisa.
- FERNÁNDEZ, y M.M. ORTIZ, (2006): "Los conflictos. Cómo desarrollar habilidades como mediador". Ediciones Pirámide (2006).
- MUNDUATE, y MEDINA, (2009): "Gestión del conflicto, negociación y mediación". Ediciones Pirámide.
- VINYAMATA, E. (2010): Conflictología. Curso de resolución de Conflictos. Editorial Ariel.
- VINYAMATA, E. (2001): Teoría y Práctica en resolución de conflictos. Ed. Ariel.

2. EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA Y SOCIAL

ASIGNATURA L2: EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA Y SOCIAL			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	Competencias Generales	Competencias Específicas	Competencias Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1 y CG2	CE4 y CE5	CT1 y CT2
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
- Concepto y fases del proceso de mediación - Dinámicas interpersonales en el proceso de mediación - Elección y efectividad de las técnicas de mediación - Desarrollo de competencias en la persona mediadora			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
R1. Comprender las variables psicosociales del proceso de mediación.			
R2. Elegir y usar técnicas de mediación			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad	
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	20	50%	

2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	20	50%
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	12	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	16	
TOTALES	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS		
Sistema	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	20%	40%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	20%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	40%	60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO	ÁREA	CORREO ELECTR.
González Fernández	Silvia María	Profra. Dra. Sustituta Interina	Psicología Social	silvia.gonzalez@uca.cl
Pastor Yuste	Raquel	Profra. Contratada Doctora Interina	Sociología	raquel.pastor@uca.es
Gil-Olarte Márquez	Paloma	Profra. Contratada Doctora	Psicología Social	paloma.gilolarte@uca.es

Bibliografía sucinta

- BIRNBAUM, N., La crisis de la sociedad industrial, Buenos Aires, Amorrortu. -, Hacia una sociología crítica, Barcelona, Península.
- BOTTOMORE, T., La sociología como crítica social, Barcelona, Península.
- COSER, L., Las funciones del conflicto social, México, F.C.E.
- DAHRENDORF, R., Sociedad y libertad, Madrid, Tecnos -, Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial, Madrid, Rialp.
- GIDDENS, A., El Capitalismo y la moderna teoría social, Barcelona, Labor. -, La estructura de clases en las sociedades dais en las sociedades avanzadas, Madrid, Alianza.
- GINER, S., El progreso de la Consciencia sociologica, Barcelona, Península.
- OSSOWSKI, S., Estructura de clases y consciencia Social. Península. REX, J., Problemas Fundamentales de la teoría sociológica, Buenos Aires, Amorrortu.
- TOURAINÉ, A., Introducción a la sociología, Barcelona, Ariel. -, La sociedad post- industrial, Barcelona, Ariel.

3. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE MEDIACIÓN

ASIGNATURA 1.3. ESTRATEGIAS Y TECNICAS DE MEDIACION			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	Competencias Generales	Competencias Específicas	Competencias Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1 y CG2	CE6	CT1 y CT2
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			

- Concepto y fases del proceso de mediación - Dinámicas interpersonales en el proceso de mediación - Elección y efectividad de las técnicas de mediación - Desarrollo de competencias en la persona mediadora - Iniciativa y espíritu emprendedor		
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
R1. Comprender las variables psicosociales del proceso de mediación.		
R2. Elegir y poner en práctica técnicas de mediación		
ACTIVIDADES FORMATIVAS:		
Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	40	20%
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	10	80%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	40	60%
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	18	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	4	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	38	0%
TOTALES	150	
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS		
Sistema	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	60%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	30%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	20%	60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO	ÁREA	CORREO ELECTR.
González Fernández	Silvia	Profra. Dra. Sustituta Interina	Psicología Social	silvia.gonzalez@uca.cl
Gil-Olarte Márquez	Paloma	Profra. Contratada Doctora	Psicología Social	paloma.gilolarte@uca.cl

Bibliografía sucinta

- DE DIEGO, R. Y GUILLÉN, C. (2006). *Mediación: Proceso, Tácticas y Técnicas*. Madrid. Pirámide.
- GUILLÉN, C., RAMOS, E., SÁNCHEZ, S. Y MENA, J. (2004). *La negociación: Teoría y técnicas*. Cádiz, Universidad de Cádiz. Facultad de Ciencias del Trabajo.
- ORTIZ, M. (2006). *Los Conflictos: Cómo desarrollar habilidades como mediador*. Madrid. Pirámide.
- MUNDUATE, L. Y MEDINA, F. (2009). *Gestión del Conflicto, Negociación y Mediación*. Madrid. Pirámide.
- VINYAMATA, E. (2001): *Teoría y Práctica en resolución de conflictos*. Ed. Ariel.

B. MÓDULO 2: MEDIACIÓN FAMILIAR

Coordinador del módulo	Dr. Juan Carlos Velasco Perdigones		juancarlos.velasco@uca.es
FICHA DE MÓDULO 2			
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Mediación Familiar		
ASIGNATURAS			
Asignatura 2.1:	Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Castellano
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1er. Semestre
Asignatura 2.2:	Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	5,5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1er. Semestre
Asignatura 2.3:	La mediación como sistema de gestión de conflictos familiares		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	3,5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1er. Semestre

1. ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES DEL CONFLICTO INTERPERSONAL

ASIGNATURA 2.1: ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES DEL CONFLICTO INTERPERSONAL			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	Competencias Generales	Competencias Específicas	Competencias Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG3	CE7 y CE8	CT1, CT2 y CT4
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. Evolución de las instituciones familiares y análisis de sus dinámicas 2. El conflicto interpersonal (estructura y dinámica) 3. Gestión y negociación del conflicto interpersonal (proceso y estrategias de negociación) 4. Comunicación y gestión de las emociones en los conflictos interpersonales. 5. Situaciones de conflictos familiares que requieren una atención especial (malos tratos, situaciones de dependencia y discapacidades, problemas de adicción...)			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
R1 Entender los conflictos que se producen en el seno de la familia y las causas que lo generan R2 Conocer y diseñar estrategias de gestión y negociación de los conflictos familiares R3 Identificar los conflictos familiares que requieren una atención especial			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad	
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	25	50%	
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%	
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	15	33%	
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, vídeos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	12	0%	

7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	16	
TOTALES	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS		
Sistema	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	30%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	30%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO	ÁREA	CORREO ELECTR.
Gil-Olarte	Paloma	Profa. Contratada Doctora	Psicología Social	paloma.gil-olarte@uca.es
Pérez de Guzmán Padrón	Sofía	Profa. Titular de Univ.	Sociología	sofia.perez@uca.es
González Fernández	Silvia	Profa. Dra. Sustituta Interina	Psicología Social	silvia.gonzalez@uca.es

Bibliografía sucinta

- ALBERDI, I. (1999): *La nueva familia española*. Madrid, Taurus.
 BECERRIL, D. (2004): "Nuevas formas familiares". *Portularia*, 4, 2004 (219-230).
 DE DIEGO, R. y GUILLÉN, C. (2006). *Mediación: Proceso, Tácticas y Técnicas*. Madrid. Pirámide.

2. ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LOS CONFLICTOS FAMILIARES

ASIGNATURA 2.2: ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LOS CONFLICTOS FAMILIARES			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	Competencias Generales	Competencias Específicas	Competencias Transversales
	CG3	CE9	CT4
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. Derecho de familia y menores (situaciones de crisis familiares, parejas de hecho, derecho de alimentos, ejercicio de patria potestad, tutela y otras figuras, protección de menores y discapacitados). Igualdad y no discriminación en el ámbito familiar. 2. Eficacia jurídica del acuerdo de mediación 3. Infracciones contra las relaciones familiares (secuestro parental, abandono de familia, impago de pensiones) 4. Redes sociales y servicios administrativos susceptibles de intervenir en los conflictos objeto de mediación			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
R1 Identificar las situaciones que dan lugar al derecho de alimentos y aplicarles el régimen jurídico. R2 Conocer el régimen jurídico de la familia y su protección R3 Diferenciar matrimonio y unión de hecho R4 Saber aplicar la normativa del ordenamiento para solucionar los conflictos matrimoniales así como sus consecuencias económicas o no. R5 Saber cómo se resuelven en nuestro ordenamiento jurídico los conflictos de pareja R6 Aplicar el principio de interés del menor para solucionar los problemas que afectan a los menores en las crisis de sus progenitores. R7 Conocer las líneas esenciales del régimen jurídico de la patria potestad, tutela, curatela, adopción y acogimiento. R8 Diferencias entre incapacitación e internamiento de las personas mayores. R9 Diferenciar entre convenio regulador y acuerdo de mediación R10 Conocer la eficacia del acuerdo de mediación así como los instrumentos legales para exigir su cumplimiento.			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			

Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	40	50%
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	10	100%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	25	50%
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	20	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	38,5	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	4	0%
TOTALES	137,5	
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS		
Sistema	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO	ÁREA	CORREO ELECTR.
Blandino Garrido	María Amalia	Prof. Titular de Univ.	Der. Civil	amalia.blandino@uca.es
López García	Irene María	Prof.a. Ayte.Dra.v	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	irene.lopez@uca.es
Sánchez Benítez (PENDIENTE)	Cristian	Prof. Dr. Sustituto Interino	Der. Penal	cristian.sanchez@uca.es

Bibliografía sucinta

- ÁLVARÉZ GARCÍA, F. J., (Dir.) Derecho penal español. Parte especial, I y II, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.
- ARROYO ZAPATERO, L. / BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE, I. / FERRÉ OLIVÉ, C. / GARCÍA RIVAS, N. / SERRANO PIEDECASAS, J.R. / TERRADILLOS BASOCO, J.M., Comentarios al Código penal, última edición.
- BARONA VILLAR, S., Mediación penal: fundamento, fines y régimen jurídico, Valencia, Tirant lo Blanch, última edición.
- DEL REY GÓMEZ-MORATA, M (2012) Punto de encuentro familiar, una transición hacia la mediación intrajudicial. Revista de Mediación. Año 5. No 9. 1er semestre. Página 33.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, M.J., *Código de mediación familiar: Legislación Europea, Estatal y autonomía reguladora de su régimen jurídico, ejercicio y práctica profesional*, Instituto andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2014.
- GONZALO QUIROGA,M.- GORJÓN GÓMEZ, F.J.- SÁNCHEZ GARCÍA,A. (coord.) (2011) Métodos Alternos de Solución de Conflictos. Herramientas de paz y modernización de la justicia. Servicio de Publicaciones Universidad Rey Juan Carlos y Edit. Dykinson ISBN: 978-84-15454-82-3.
- LASARTE ÁLVAREZ, C., *Compendio de derecho de familia: trabajo social y relaciones laborales*, editorial Dykinson, Madrid, 2011.
- MOORE, C.W. (1986). The Psychology of Mediation: The Role of Thrit Parties in Interpersonal Conflict. III Congreso Nacional de Psicología. Libro de documentos Varios, p.p.1-22.
- MORALES GUTIÉRREZ, A.C.(2009). Innovación social: un ámbito de intereses para los servicios sociales. Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarki aldizkaria. Revista de Servicios

- Sociales, (45), 151-175.
- MUÑOZ CONDE, F., Derecho Penal. Parte Especial. Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.
- NORMAN SOLOWAY & CINTHIA K. REED (2003) The Internet and Dispute Resolution: Untangling the Web. Law Journal Press. New York ISBN: 1-58852- 113-3.
- PRESAS GARCÍA, I., *La mediación familiar desde el ámbito jurídico*, Editorial Juruá, Lisboa, 2010.
- PRESAS GARCÍA, I., *La mediación familiar: una alternativa en el proceso judicial de separación y divorcio*, editorial La Ley, Madrid, 2009.
- QUINTERO OLIVARES, G., (Dir.), Comentarios a la Parte especial del Derecho Penal. Thomson Aranzadi, Navarra, última edición.
- RIZO, M. (2006) Redes. Una aproximación al concepto. Ponencia recogida en el III Encuentro internacional de Promotores y Gestores Culturales. Guadalajara, 2005.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, C. (2012) El modelo de mediación y su adaptación a las familias del punto de encuentro familiar Revista de Mediación. Año 5. No 9. 1er semestre, p. 27.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, C. (2013) La Mediación On Line en España: Via de futuro para la Mediación. Comunicación 163, XII Congreso Estatal del Trabajo Social. Marbella, p. 3 y 11.
- RONDÓN GARCÍA, L.M., *Bases Para la mediación familiar*, editorial Tirant Lo Blanch, Valencia, 2012.
- S. ABDEL WAHAB M., KATSH, E. & RAINEY, D. (Eds.) (2012) Online Dispute Resolution: Theory and Practice. A treatise on technology and dispute resolution. Edit Eleven International Publishing The Hague, Netherlands. En su capítulo 11, hace referencia al uso y confianza de los procesos ODR y los métodos para la creación de confianza en línea.
- TERRADILLOS BASOCO, J.M., (Coord.) Lecciones y materiales para el estudio del Derecho penal. Derecho penal especial, Iustel, Madrid, última edición.

3. LA MEDIACIÓN COMO SISTEMA DE GESTIÓN DE CONFLICTOS FAMILIARES

ASIGNATURA 2.3: LA MEDIACIÓN COMO SISTEMA DE GESTIÓN DE CONFLICTOS FAMILIARES			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	Competencias Generales	Competencias Específicas	Competencias Transversales
	CG3	CE10	CT3
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. Marco normativo de la mediación familiar; en particular en Andalucía. 2. Principios de la mediación familiar 3. El proceso de mediación 4. El perfil del mediador familiar: competencias profesionales. 5. Las partes en el proceso de mediación: derechos y obligaciones. 6. Técnicas y estrategias de la mediación			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
R1 Conocer y manejar con soltura la legislación española y, en particular, andaluza sobre mediación familiar R2 Entender y aplicar la dinámica y fases del proceso de mediación familiar. R3 Saber diseñar el perfil del mediador y sus deberes deontológicos R4 Ser capaz de identificar los derechos y obligaciones de las partes que intervienen en un proceso de mediación. R5 Saber redactar un acuerdo de mediación familiar			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad	

1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	20	50%
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	20	50%
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	15,5	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	25	0%
TOTALES	87,5	
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS		
Sistema	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO	ÁREA	CORREO ELECTR.
Rivas Castillo	María Isabel	Prof. Titular de Univ.	Der. Administrativo	mariaisabel.rivas@uca.es
González Fernández	Silvia	Profa. Dra. Sustituta Interina	Psicología Social	silvia.gonzalez@uca.es

Bibliografía sucinta

- PARKINSON, L. (2005). *Mediación familiar, teoría y práctica: principios y estrategias operativas*. Barcelona: Gedisa.
- PÉREZ MONGUIÓ, J. Ma., “La Mediación familiar”, en S. Fernández Ramos y J. Ma. Pérez Monguió, *Régimen de los Servicios Sociales en Andalucía*, IAAAP, 2012.
- SOLETO MUÑOZ, H. y OTERO PARGA, M.: *Mediación y solución de conflictos*, Tecnos, Madrid, 2007.
- SOUTO GALVÁN, E. (Dir.): *Mediación familiar*, Dikysón, Madrid, 2012.

C. MÓDULO 3: MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL

Coordinadora del módulo	Dra. Isabel Villar Fuentes		isabel.villar@uca.es
FICHA DE MÓDULO 3			
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Mediación civil y mercantil		
ASIGNATURAS			
Asignatura 2.1:	Mediación y Derecho civil		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Castellano
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 2.2:	Mediación en el ámbito mercantil		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 2.3:	El procedimiento de mediación civil y mercantil		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre

1. ASIGNATURA. MEDIACIÓN Y DERECHO CIVIL

ASIGNATURA 3.1: MEDIACION EN EL AMBITO DEL DERECHO CIVIL			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	Competencias Generales	Competencias Específicas	Competencias Transversales
	CG4	CE11 y CE12	
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. Ámbito material: materias excluidas del ámbito de la mediación civil. 2. La mediación en el ámbito comunitario/asociativo. La Ley de Propiedad Horizontal. 3. Mediación en Ley de Arrendamientos Urbanos. 4. Mediación y responsabilidad civil. 5. Mediación y derechos sucesorios. La Empresa Familiar y conflictos sucesorios.			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
R1 Identificar las materias civiles susceptibles de mediación R2 Conocer el régimen jurídico básico de las principales instituciones civiles que pueden ser objeto de mediación			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad	
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	20	50%	
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%	
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	20	33%	
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, vídeos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	12	0%	
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%	

8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	16	
TOTALES	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS		
Sistema	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	CORREO ELECTR.
Sánchez González	M ^a Paz	Catedrática de Universidad	Der. Civil	maripaz.sanchez@uca.cl

2. ÁMBITO DEL DERECHO MERCANTIL

ASIGNATURA 3.2: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DEL DERECHO MERCANTIL			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	Competencias Generales	Competencias Específicas	Competencias Transversales
	CG4	CE11 y CE12	
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. La mediación o conciliación mercantil. Elementos conceptuales. Relaciones con otros mecanismos de solución de conflictos. 2. Ámbito material de la mediación mercantil. 3. Contratos civiles y mercantiles. La transacción. Responsabilidad patrimonial de los empresarios. 4. Mediación en Propiedad intelectual e industrial 5. Mediación en la Empresa Familiar. 6. La mediación en el marco del concurso de acreedores. 7. Principales referencias normativas supranacionales			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
R1 Identificar las materias mercantiles susceptibles de mediación R2 Conocer el régimen jurídico básico de las principales instituciones mercantiles que pueden ser objeto de mediación			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad	
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	20	50%	
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%	
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	20	50%	
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	12	0%	
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%	
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	16	0%	
TOTALES	75		
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1, 2, 3, 4 y 7			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS			
Sistema	Ponderación mínima	Ponderación máxima	
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%	

Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%
Ratificación de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	CORREO ELECTR.
del Puerto Cabrera	Leopoldo	Profesor Asociado	Der. Mercantil	leopoldo.delpuerto@uca.es
Pulido Begines	Juan Luis	Catedrático de Univ.	Der. Mercantil	juluis.pulido@uca.es

3. EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL

ASIGNATURA 3.3: EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	Competencias Generales	Competencias Específicas	Competencias Transversales
	CG4	CE1 y CE4	CT3
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. La solución de los conflictos jurídicos. 2. Introducción a la mediación. Definición. Características. Modelos. 3. El acuerdo de sometimiento a mediación civil y mercantil 4. La figura del mediador. 5. Las partes en la mediación. 6. Las partes en la mediación. 7. Procedimiento y confidencialidad. 8. Las propuestas de parte y vinculación. La utilización extra-procedimental de posiciones de parte. 9. El acuerdo obtenido en la mediación: eficacia jurídica 10. Consecuencias materiales y procesales de la falta de acuerdo en la mediación 11. La impugnación del acuerdo obtenido en la mediación (judicial y extrajudicial) 12. La ejecución forzosa de la mediación.			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:			
R1 Identificar las características de la mediación como sistema de solución de conflictos y los modelos de la misma R2 Saber formular un acuerdo de sometimiento a mediación civil y mercantil R3 Conocer los derechos y deberes de las partes y del propio mediador R4 Saber impulsar el procedimiento y formular propuestas R5 Saber redactar un acuerdo de mediación civil y mercantil y llevarlo a efecto			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad	
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	40	50%	
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	10	100%	
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	40	40%	
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, vídeos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	20	50%	
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	4	100%	
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	36	0%	
TOTALES	150		
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1, 2, 3, 4 y 7			
SISTEMAS DE EVALUACION DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS			
Sistema	Ponderación mínima	Ponderación máxima	
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%	

Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impariados	10%	40%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	CORREO ELECTR.
Caro Catalán	Jose	Prof. Ayte. Dr.	Der. Procesal	jose.caro@uca.cl
Villar Fuentes	Isabel	Prof. Ayu-dante Doctor	Der. Procesal	isabel.villar@uca.cl

4. Bibliografía sucinta para todo el módulo

- AA.VV., *Comentarios a la Ley 5/2012, de mediación en asuntos civiles y mercantiles*, (Dirección de Raquel Castillejo Manzanares. Coordinación de Cristina Alonso Salgado y Ana Rodríguez Álvarez), Valencia, Tirant Lo Blanch, 2013.
- AA.VV., *Comentarios a la Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles*, (Coordinación Luis Marín Hita), Madrid, ePraxis, 2013.
- AA.VV., *Mediación: elaboración de proyectos: casos prácticos*. (José Luis Sarasola Sánchez- Serrano, José Luis Malagón Bernal, Evaristo Barrera Algarini, coords.), Madrid, Tecnos, 2010.
- AA.VV., *Tratado de Mediación en la resolución de conflictos*, (dirs. Orozco, Monereo), Madrid, 2015, Tecnos.
- AGUILLO REGLA, J., *El arte de la mediación. Argumentación, negociación y mediación*, 2015.
- ÁLVAREZ MORENO, “La mediación en asuntos civiles y mercantiles”, *Revista del Poder Judicial*, núm. 77, primer trimestre 2005, pp. 243 a 304.
- ÁLVAREZ SACRISTÁN, I., *La mediación civil y mercantil: (comentarios y formularios)*, Bilbao, Gomylex, 2012 .
- ARZOZ SANTISTEBAN, X., “Alternativas a la solución judicial de los conflictos competenciales en materia de defensa de la competencia”, *Revista de administración pública*. – No 164 - mayo-agosto-2004. – p. 41-93.
- BARONA VILAR, S., *Mediación en asuntos civiles y mercantiles en España tras la aprobación de la Ley 5/2012, de 6 de julio*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2013.
- BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, A., “La experiencia del arbitraje de consumo”, en: *El futuro de la protección jurídica de los consumidores: (actas del I Congreso Euroamericano de Protección Jurídica de los Consumidores) / coord. por Jorge Luis Tomillo Urbina, Julio Álvarez Rubio*, 2008, págs. 379-388.
- CANDELARIO MACÍAS, M.I., *El mediador concursal*, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.
- CASADO ROMÁN, J., “La Mediación Civil y Mercantil en el ámbito del Derecho comunitario”, *Diario La Ley*, No 7419, 8 de junio de 2010.
- DIEZ PICAZO Y GULLON, *Sistema de Derecho Civil Tomos II, III y IV*.
- DIEZ PICAZO, *Fundamentos de Derecho Civil Patrimonial*, Tomos I a VI.
- ESCUADERO HERRERO, Concepción, *Mediación civil y mercantil 2015*, Centro de Estudios Financieros, 2015, ISBN: 9788445430378
- GISBERT POMATA, Marta y DIEZ RIAZA, Sara: *El contrato de mediación y el acuerdo de mediación civil*. Aranzadi. 2014.
- IGLESIAS CANLE, I. (coord.): *Mediación, justicia y Unión Europea*, 2015, Tirant lo Blanch, ISBN: 9788490535820.
- LACRUZ BERDEJO y otros, *Elementos de Derecho Civil. Sucesiones*, Tomo V.
- MARTÍNEZ GARCÍA, E., “El arbitraje y la mediación como fórmulas de resolución de los conflictos derivados del uso de la propiedad intelectual a través de Internet”, en: *Revista de derecho mercantil*, No 231, 1999, págs. 167-182
- ORTIZ HERNÁNDEZ, A., “La mediación en el ámbito del concurso de acreedores”, *Diario La Ley* núm. 8020 11 de febrero de 2013
- PARDO IRANZO, Virginia: *La ejecución del acuerdo de mediación*. Aranzadi. 2014.
- PÉREZ DAUDÍ, V., “La relación entre la mediación en asuntos civiles y mercantiles y el proceso civil”, *Revista de derecho mercantil*, núm. 283, 2012, págs. 231-270.
- PÉREZ MARTELA, R. / ESTHER VILALTA, A., “La mediación civil y mercantil en España:

- algunas consideraciones a la luz de la nueva Ley 5/2012, de Mediación”, Revista General de Derecho Procesal, núm. 28, octubre 2012.
- PÉREZ MARTELL, R., *Mediación civil y mercantil en la administración de justicia*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2008. Pr-2985
- SAN CRISTOBAL REALES, S., *Sistemas complementarios a la jurisdicción para la resolución de conflictos civiles y mercantiles (mediación, conciliación, negociación, transacción y arbitraje)*, Edit. La Ley, 2013.

D. MÓDULO 4: MEDIACIÓN LABORAL

Coordinadora del módulo	Dra. Francisca Fuentes Rodríguez		francisca.fuentes@uca.es
FICHA DE MÓDULO 4			
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Mediación laboral		
ASIGNATURAS			
Asignatura 4.1:	El conflicto en la empresa		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Castellano
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 4.2:	El conflicto laboral		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 4.3:	Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre

1. EL CONFLICTO EN LA EMPRESA

ASIGNATURA 4.1: EL CONFLICTO EN LA EMPRESA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	Competencias Generales	Competencias Específicas	Competencias Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG5	CE15	CT1 y CT2
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. El conflicto entre empresarios y trabajadores en la empresa. Conflictos simétricos y asimétricos 2. Comunicación en crisis laborales 3. Técnicas y estrategias de negociación y mediación en un conflicto laboral			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
R1 Identificar los conflictos laborales que se surgen en las empresas públicas y privadas y las causas que los generan			
R2 Conocer, diseñar y aplicar estrategias de negociación y mediación en los conflictos laborales			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad	
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	20	50%	
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%	
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	20	50%	

4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	12	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	16	
TOTALES	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS		
Sistema	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	CORREO ELECTR.
Giachi	Sandro	Prof. Ayte. Dr.	Sociología	sandro.giachi@uca.es
Gil-Olarte	Paloma	Profra. Contratada Doctora	Psicología Social	paloma.gilolarte@uca.es
Foncubierta	María José	Prof. Titular de Universidad	Organización de Empresas	mariajose.foncubierta@uca.es

Bibliografía sucinta

- DE DIEGO, R., y GUILLÉN, C., (2006): *Mediación: proceso, tácticas y técnicas*, Madrid, Pirámide.
- DOHERTY, N. y GUYLER, M., (2008): *The essential guide to workplace mediation and conflict resolution*, London, Kogan Page.
- GIDDENS, A. (2010): *Sociología*. Madrid, Alianza editorial (6a edición).
- GUILLÉN, C., RAMOS, E., SÁNCHEZ, S., y MENA, J., (2004): *La negociación. Teoría y técnicas*. Cádiz, Universidad de Cádiz, Facultad de Ciencias del Trabajo.
- LUCAS MARÍN, A., García Ruiz, P. (2002): *Sociología de las organizaciones*. Madrid, McGraw-Hill.
- MUNDUATE, I., y MEDINA, F., (2009): *Gestión del conflicto negociación y mediación*. Madrid, Pirámide.
- NEMESIO RUIZ, R. (2000): *Colaboración y conflicto. Una aproximación a la Sociología de las Organizaciones*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- PÉREZ DE GUZMÁN PADRÓN, S. (2010): *La acción sindical en la empresa pública. Un caso de la relación entre sindicalismo e intercambio político*. Universidad Complutense de Madrid (tesis inédita), Capítulo 7: 294- 338.
- RIBÓN SEISDEDOS, M.A. (2012): *Teoría de las Relaciones Laborales. Aproximación didáctica desde la Sociología*. Disponible en RODIN: <http://rodin.uca.es:8081/xmlui/handle/10498/14961>
- VALEYRE, A., et.al. (2009): *Working conditions in the European Union: Work Organisation*. Dublin, European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions.
- VINYAMATA, E. (2010): *Conflictología. Curso de resolución de Conflictos*. Editorial Ariel.

2. EL CONFLICTO LABORAL

ASIGNATURA 4.2: EL CONFLICTO LABORAL			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	Competencias Generales	Competencias Específicas	Competencias Transversales

	CG5	CE16	CT4
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo I de Fundamentos del Conflicto y la Mediación			
BREVE DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS:			
1. Bases sociales del conflicto laboral 2. Derecho del Trabajo y conflicto: caracterización del conflicto laboral. Consideración específica de la perspectiva de género y grupos en desventaja en el mercado laboral. 3. Tipología del conflicto laboral: colectivo e individual; jurídico y de intereses 4. Medios y modos de solución del conflicto laboral: autocomposición y heterocomposición; solución judicial y extrajudicial			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
R1. Conocer e identificar el marco normativo regulador de las relaciones laborales R2. Manejar adecuadamente la jurisprudencia de los Tribunales relativa a las cuestiones sociales R3. Conocer las principales instituciones públicas y privadas que actúan en el sistema de relaciones laborales, en su génesis y en su conjunto R4. Identificar y distinguir los conflictos laborales individuales, plurales y colectivos			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad	
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	20	50%	
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%	
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	20	50%	
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	12	0%	
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%	
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	16	0%	
TOTALES	75		
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1, 2, 3, 4 y 7			
SISTEMAS DE EVALUACION DE ADQUISICION DE COMPETENCIAS			
Sistema	Ponderación mínima	Ponderación máxima	
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%	
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	40%	
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%	
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%	

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO	ÁREA	DEPTO	CORREO ELECTR.
Fuentes Rodríguez	Francisca	Profra. Titular de Universidad	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	francisca.fuentes@uca.es
Ulloa Unanue	Ester	Prof. Colaborador	Sociología	Economía General	ester.ulloa@uca.es

Bibliografía sucinta

- ALBISTON, C.R., (2005), "Bargaining in the shadow of social institutions: competing discourses and social change in workplace mobilization of civil rights", *Laws & Society Review*, Vol. 39, no 1.
- ÁLVAREZ DEL CUVILLO, A. (2015). La influencia del Derecho Laboral en la mediación aplicada a conflictos individuales de trabajo: estudio cualitativo en el ámbito del SERCLA. *Temas Laborales: Revista Andaluza de Trabajo Y Bienestar Social*, (129), 13–54.
- BLANCH RIVAS, J.M., Coord., (2003): *Teoría de las relaciones laborales*. Desafíos, Ed. UOC.
- GARCÍA CALAVIA M.A., (2012): *Relaciones laborales en Europa Occidental*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- LÓPEZ ÁLVAREZ, Mª J. (2014) Solución de conflictos laborales individuales en clave de mediación. *Estudios Financieros*, RTSS no 377-378.

3. SISTEMAS EXTRAJUDICIALES DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES

ASIGNATURA 4.3: SISTEMAS EXTRAJUDICIALES DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	Competencias Generales	Competencias Específicas	Competencias Transversales
	CG5	CE17, CE18 y CE19	
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación.			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
1. Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales: marco constitucional y legal			
2. Tipología general de procedimientos: conciliación, mediación y arbitraje			
3. Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales establecidos por el legislador			
4. Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos establecidos por la negociación colectiva			
5. El SIMA: organismo gestor de los procedimientos establecidos en el ASEC			
6.- Organismos de gestión de los acuerdos de solución extrajudicial de conflictos negociados en las Comunidades Autónomas: el SERCLA			
7.- Eficacia jurídica del acuerdo extrajudicial: impugnación y vías jurídicas para exigir su cumplimiento			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
R1 Conocer y manejar con soltura la legislación española sobre mediación laboral			
R2 Conocer los distintos procesos de mediación existentes en el sistema español de relaciones laborales			
R3 Ser capaz de identificar los derechos y obligaciones de las partes que intervienen en un proceso de mediación.			
R4 Saber redactar un acuerdo de mediación			
R5 Conocer las principales instituciones que pueden intervenir en los procedimientos extrajudiciales de solución de conflictos			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad	
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	40	50%	
2. Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	10	100%	
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, <i>role playing</i> .	40	40%	
4. Actividades formativas <i>on line</i> : foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, vídeos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	20	50%	
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	4	100%	
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	36	0%	
TOTALES	150		
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1, 2, 3, 4 y 7			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS			
Sistema	Ponderación mínima	Ponderación máxima	
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%	
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	40%	
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%	
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%	

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO	ÁREA	DEPTO	CORREO ELECTR.
Fuentes Rodríguez	Francisca	Prof. Titular de Univ.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	francisca.fuentes@uca.es

Rivas Castillo	María Isabel	Profa. Titular de Universidad	Der. Público	Der. Administrativo	mariatsabel.rivas@uca.es
----------------	--------------	-------------------------------------	--------------	------------------------	--

Bibliografía sucinta

- AAVV (2015). *Tratado de mediación en la resolución de conflictos*, Tecnos, Madrid.
- ÁLVAREZ DEL CUVILLO, A. (2015). La influencia del Derecho Laboral en la mediación aplicada a conflictos individuales de trabajo: estudio cualitativo en el ámbito del SERCLA. *Temas Laborales: Revista Andaluza de Trabajo Y Bienestar Social*, (129), 13–54.
- DUEÑAS HERRERO, L.J., (2015). Algunas sedes donde negociar el conflicto laboral: el espacio SIMA y el paritarismo convencional autocomponedor. *Revista de Información Laboral*, (7), 19-48.
- ESCUDERO RODRÍGUEZ, R.J. (2003). Arbitrajes voluntarios y solución de conflictos laborales: un análisis a través de estudios de los laudos. *Temas Laborales: Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar Social*, (70), 207-248.
- GAMERO CASADO, E. y RODRÍGUEZ-PINERO, M., *Mediación para la resolución de conflictos de personal en las Administraciones Públicas*, CARL, Sevilla, 2006.
- GAMERO CASADO, E.: «Apunte sobre la mediación como técnica para la resolución de conflictos en el empleo público », *Revista de Administración Pública*. No 170, mayo-agosto-2006.
- GARCÍA ÁLVAREZ, M.R. (2015). El papel de la mediación en la resolución del conflicto individual de trabajo. *Trabajo y derecho: nueva revista de actualidad y relaciones laborales*, (2), pp. 45 y ss.
- GIL PÉREZ, M.E. (2012), *La solución autónoma de los conflictos laborales*, La Ley, Madrid.
- SEMPERE NAVARRO Y OTROS, (2014) La solución extrajudicial de los conflictos laborales: los sistemas autónomos de solución de conflictos en España, Eolas ediciones, Madrid.
- ZAPATERO RANZ, J.A. (2013). La mediación laboral y su contexto español. *Justicia Laboral: Revista de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, (56), 109-141.

E. MÓDULO 5: APLICACIÓN E INVESTIGACIÓN: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Coordinadora del módulo	Dra. María Isabel Rivas Castillo		mariaisabel.rivas@uca.es
FICHA DE MÓDULO 5			
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo de aplicación – investigación		
ASIGNATURAS			
Asignatura 5.1:	Prácticas externas		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Castellano
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 5.2:	Metodología y técnicas de investigación		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 5.3:	Trabajo Fin de Máster		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre

Las asignaturas 5.1 *Prácticas externas* y 5.3 *Trabajo Fin de Máster*, se tratan más adelante en otros apartados de esta guía.

1. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

ASIGNATURA 5.2: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Competencias Básicas	Competencias Generales	Competencias Específicas	Competencias Transversales
CB8, CB9 y CB10	CG1 y CG2	CE20	
REQUISITOS PREVIOS:			
No se establece ninguno			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
Introducir al alumno con perfil investigador en la metodología y técnicas de investigación, cuantitativas, cualitativas aplicadas al campo de las ciencias sociales, así como una breve lectura de la investigación en el campo específico del Derecho. Como breve descripción de contenidos se propone la siguiente: 1.- Los paradigmas de la investigación social 2.- Investigación cuantitativa e investigación cualitativa 3.- 1a encuesta por muestreo 4.- La técnica de escalas 5.- Las fuentes estadísticas oficiales 6.- La entrevista cualitativa 7.- El uso de los documentos 8.- El método jurídico			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
Conocer y aplicar una serie de reglas para poder comprobar hipótesis teóricas. - Buscar, utilizar o producir material empírico, como cuestionarios, entrevistas, datos estadísticos o documentales. - Analizar y presentar, básicamente, los resultados del análisis de la evidencia empírica para sacar conclusiones sobre las hipótesis teóricas de partida - Evaluar las investigaciones empíricas de otros autores, desde una perspectiva crítica			

ACTIVIDADES FORMATIVAS:		
Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad
1. Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	40	30%
3. Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	40	30%
4. Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	20	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%
8. Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	48	0%
TOTALES	150	
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS		
Sistema	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	40%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	10%	40%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO	ÁREA	DEPTO	CORREO ELECTR.
Almorza Gomar	David	Prof. Titular Univ.	Estadística e Investigación Operativa	Estadística e Investigación Operativa	david.almorza@uca.es
Pérez de Guzmán Padrón	Sofía	Profra. Titular de Univ.	Sociología	Economía General	sofia.perez@uca.es
Mora Quirós	Enrique V. de	Prof. Contratado Doctor	Filosofía del Der.	Der. Público	enriquev.mora@uca.es

Bibliografía sucinta

- ALVIRA MARTIN, F. (2011): La encuesta: una perspectiva general metodológica. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas, Cuaderno Metodológico no 35.
- ARROYO MENÉNDEZ, M.; SÁDABA RODRÍGUEZ, I. (coords.) (2012): Metodología de la investigación social. Técnicas innovadoras y sus aplicaciones. Madrid. Editorial Síntesis
- BLAXTER, L., HUGHES, CH. y TIGHT, M. Cómo se hace una investigación. Trad. Gabriela Ventureira. Gedisa, Barcelona, 2005.
- CORBETTA, P. (2010): Metodología y técnicas de investigación social. Madrid, McGraw-Hill, 388p.
- DÍAZ DE RADA, V. (2005): Manual de trabajo de campo en la encuesta. Madrid. Centro de investigaciones Sociológicas, Cuaderno Metodológico, no 36.
- ECO, U., Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. Trad. Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez. Gedisa, Barcelona, 2006.
- HERNÁNDEZ MELÉNDEZ, E., Cómo escribir una tesis. Escuela Nacional de Salud Pública, Cuba, 2006. 117p.
- LÓPEZ CACHERO, M. (1983). Teoría de la Decisión. Ediciones ICE, Madrid.
- LOSSE, J., Introducción histórica a la filosofía de la ciencia. Trad. A. Montesinos. Alianza Editorial, Madrid, 1981.
- RUIZ OLABUÉNAGA, J.I (1996) Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao, Universidad de Deusto.
- SHIKIN, I.E.V. (2003). Introducción a la Teoría de Juegos. Editorial URSS, Moscú.
- SIERRA BRAVO, R., Tesis doctorales y trabajos de investigación científica. Thomson, Madrid,

2007.

SINGLETON, R.R. Y TYNDALL, W.F. (1977). Introducción a la Teoría de Juegos y a la Programación Lineal. Labor Universitaria, Barcelona.

WALKER, M., Cómo escribir trabajos de investigación. Trad., José A. Álvarez. Gedisa, Barcelona, 2007.

IV. PRÁCTICAS EXTERNAS

Aplicación para las prácticas: gades.uca.es
Coordinador de Prácticas: Prof. Dr. Juan Carlos Velasco
Perdigones

Cualquier duda debe plantearse al siguiente correo:
master.mediación@uca.es

Las prácticas curriculares se configuran como actividades académicas integrantes del plan de estudios que conduce a la obtención del título universitario oficial de Máster en Mediación. Se organizan de acuerdo a lo previsto en el Reglamento UCA/CG08/2012, de prácticas académicas externas.

Las prácticas externas se desarrollarán en una institución o centro colaborador con la Universidad, en el cual se lleva a cabo actividad de mediación en uno de los tres ámbitos específicos tratados en el Máster, de este modo deberán desarrollarse las competencias específicas del módulo general y otras más específicas.

Las prácticas se seguirán con la guía del *tutor académico* de la Universidad de Cádiz y de un *tutor profesional*, designado por la de la entidad colaboradora. El ***tutor académico*** de la universidad será un profesor de la Universidad que participe en el máster y, en la medida de lo posible, afín a la enseñanza a la que se vincula la práctica, designado por el Coordinador del Máster. El tutor académico asesorará sobre el seguimiento de la práctica y sobre la memoria que debe elaborar el alumno. El alumno tiene el derecho y el deber de concertar y asistir con su tutor las visitas de tutela, a efectos de coordinación de las Prácticas Externas. La tutela podrá tener lugar de modo individual o colectivo, presencial o en línea (*on line*)

El ***tutor profesional*** será designado por la entidad colaboradora y deberá ser una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva del alumno. Será el encargado de acoger al alumno y organizar las actividades a desarrollar, con arreglo al proyecto formativo, así como coordinar con el *tutor académico* el desarrollo de las actividades. *Tutor profesional* y *tutor académico* no podrán ser la misma persona.

La práctica externa es incompatible con el desempeño de un trabajo remunerado en la misma entidad colaboradora o de cualquier otra actividad que impida tanto el desarrollo adecuado de las mismas como la actividad académica normal del alumno

La **evaluación** de las prácticas curriculares se llevará a efecto por el *tutor académico* de la universidad, que tomará como base el seguimiento del alumno llevado a cabo, el informe del tutor de la entidad colaboradora, los informes de seguimiento emitidos y la **analítica memoria final** elaborada por el alumno. A estos efectos, el *tutor académico* cumplimentará el correspondiente informe de valoración, pero la firma del acta de calificación oficial corresponde al profesor coordinador de la

asignatura de prácticas, de acuerdo con la normativa vigente sobre cumplimentación de actas y del sistema de calificaciones oficial.

PLANIFICACIÓN PRÁCTICAS

El alumnado que haya optado por las prácticas externas, en vez de la asignatura de investigación, será convocado a una reunión en los meses de diciembre/enero. Posteriormente, una vez que la Facultad confirme el número de plazas disponibles, se publicará una relación de entidades que el alumnado deberá solicitar por orden. El criterio de asignación se ajustará al perfil del alumnado y especialmente la calificación de acceso a la titulación.

Una vez publicado el listado definitivo, las prácticas se tramitan en la plataforma gades.uca.es en la que constarán los datos y profesores tutores y profesionales asignados. El alumnado y los tutores deberán confirmar en dicha plataforma el proyecto formativo. Una vez finalizada las prácticas, el alumno deberá subir la memoria a dicha plataforma, ser evaluado por el tutor profesional y, posteriormente, por el tutor académico.

NOTAS SOBRE LA PLATAFORMA GADES.UCA.ES

Una vez asignadas las prácticas:

- 1) Acceder a gades.uca.es con las claves de la UCA
- 2) Una vez dentro, en datos básicos a mano derecha aparecen los datos de los tutores (correos electrónicos)
- 3) Enviar un correo electrónico a cada tutor
- 4) Decirles que han sido designados tutores que confirmen el proyecto formativo
- 5) Una vez lo hayan confirmado los tutores, el alumno debe confirmarlo
- 6) Cuando se confirme por todas las partes, ya a esperar a realizar las prácticas en el día de inicio que pone en la plataforma
- 7) Desarrollo de las prácticas
- 8) Fin de la fecha: día siguiente pueden evaluar los tutores (1º el profesional, 2º el académico), pero antes hay que subir la memoria.
- 9) FIN DEL PROCESO

Para mayor información, consúltase la web de la Facultad:
<https://cctrabajo.uca.es/tfm-mediacionhttp-cctrabajo-uca-es-tfm-mediacion/>

V. TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

El Trabajo de Fin del Máster en Mediación (TFM) se rige por el *Reglamento Marco de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la UCA* (UCA/CG07/2012), aprobado el 13 de Julio de 2012 y por la Instrucción del Vicerrector de Planificación de la Universidad de Cádiz UCA/I02VP/2017, de 15 de septiembre de 2017, sobre lectura de trabajos de fin de máster.

La Comisión Académica del Máster asume las funciones que en dicho Reglamento se atribuye a la **Comisión de Fin de Máster**, entre las que destaca aprobar las instrucciones para la elaboración de los trabajos fin de máster, asignar los trabajos y tutores a los alumnos, así como proponer a la Junta de Facultad la designación de las Comisiones Evaluadoras de los trabajos fin de máster, y elevar el informe final del proceso .

Consiste en la elaboración y defensa por el alumno, de un trabajo en el que se pongan de manifiesto la asimilación y aplicación de los conceptos impartidos en las diferentes materias que configuran el máster.

Como indica la Memoria del Máster, para el adecuado desarrollo de esta actividad, el alumno contará con el apoyo periódico del **Tutor Académico**, quien le indicará sobre estructura, contenido, etc. y asesorará de cara a su exposición y defensa ante el tribunal evaluador.

A lo largo del curso, se publicará un listado con los temas ofrecidos por el profesorado participante en el Máster. Se dará plazo para que el alumnado pueda elegir por orden de preferencia los temas que desee y serán adjudicados por estricto orden de calificación de acceso a la titulación, salvo que exista un acuerdo previo con un profesor, en cuyo caso, la asignación será definitiva.

El tutor académico será designado por la comisión de los trabajos de fin de Grado o de fin de Máster de entre los profesores pertenecientes a un departamento con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la comisión procurará asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenezcan los citados profesores.

La **orientación del trabajo** de fin de máster está condicionada por el perfil asumido por el alumno:

- **Perfil profesional:** en este caso, el trabajo responde al modelo de memoria de la titulación, pudiendo vincularse a la aplicación del módulo general (primero) y uno de los específicos (segundo a cuarto) en las prácticas externas. Se espera del alumno que la elaboración y defensa de la memoria acredite que ha asumido de manera integrada los contenidos fundamentales del título, dando cuenta de las

competencias generales y específicas vinculadas al ámbito de la práctica externa desarrollada, con una visión crítica y constructiva.

- **Perfil investigador:** en esta orientación, el trabajo consistirá en un estudio de carácter original, que se podrá vincular a un tópico o línea de investigación, dentro del marco de la mediación, tanto en sus fundamentos y contextos de aplicación, como en sus aspectos sustantivos y procedimentales. La finalidad perseguida es que el alumno ponga de manifiesto las competencias adquiridas en la asignatura de Técnicas de Investigación, aplicadas al ámbito de la Mediación, en cualquiera de sus aspectos, sustantivos o adjetivos, y en cualquiera de sus ámbito.

En todo caso, el alumno deberá demostrar sus capacidades de expresión oral y escrita, de análisis y exposición pública de estudios, así como de debate.

De acuerdo con el Reglamento de la UCA que regula esta clase de trabajos, la **presentación y defensa** del trabajo de fin de máster, sólo podrá tener lugar cuando el alumno acredite haber superado los módulos 1 a 4, así como la asignatura que corresponda del módulo 5, en función del perfil elegido por el alumno (prácticas externas o técnicas de investigación)

La Comisión Académica del Máster señalará el período dentro del cual se podrá producir la presentación del trabajo escrito y el de lectura y defensa pública del trabajo.

La **evaluación** del Trabajo Fin de Máster se efectúa por la Comisión evaluadora y por el tutor académico, como se establece en la Memoria, correspondiendo para este curso académico 2024/2025 la siguiente ponderación:

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS	
Sistema	Ponderación
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas con el tutor académico	30%
Evaluación del Trabajo Fin de Master por la Comisión Evaluadora	70%

Para la **evaluación del trabajo** se tendrán en cuenta, al menos:

- La calidad científica y técnica del trabajo presentado
- Las características del material entregado
- La claridad expositiva
- En el caso de exposición pública se valorará también la capacidad de debate y defensa argumental

Para mayor información, consúltase la web de la Facultad:
<https://cctrabajo.uca.es/tfm-mediacionhttp-cctrabajo-uca-es-tfm-mediacion/>

